

Expediente: 696/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SAAVEDRA JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - SAAVEDRA, Juan Carlos-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 696/23



H20601335093

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SAAVEDRA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 696/23. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 22 de mayo de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202604493 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de SAAVEDRA JUAN CARLOS se encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. ENN

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.